Viernes 17 de Febrero de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2512

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, número 4.

COMENTARIO

La venta del tabaco

Ni el anuncio oficioso que hizo circular por los diarios la Compañía Arrendataria de Tabacos, ni el noble empeño de algunos en hacernos creer que esta entidad es una víctima de los egoismos del gobierno, han hecho mella en el ánimo de los mallorquines, para decidirles á que de nuevo acudieran á los Estancos para proveerse de tabaco. Se dijo que no, y se persiste en esta noble actitud. Lo celebro de veras. Tengamos corazón y arranques de personas serias, y gracias sean dadas á la Arrendataria ó al Gobierno por haber aumentado el tabaco y haber conseguido que empedernidos fumadores se mostrasen hombres enteros y verdaderos para contestar á la subida de precio con un rotundo:—No compramos. Si poco teníamos de bueno, al menos ahora ya vamos teniendo fuerza de voluntad, y saber dominarla es formar un carácter. Conque siga alzando los precios la Arrendataria y siga haciendo números y siga con sus sueltecitos, que en Mallorca se va á llevar el gran mico.

En tres estancos, dos de ellos muy céntricos y otro en punto de tránsito de muchísima gente, han visto disminuida la venta diaria, desde 1.° de Febrero en un 40 por 100; en cambio se dice se han introducido cigarros de contrabando por valor de seis mil pesetas, de cuyas seis mil al menos cuatro mil debían de ser para la Arrendataria. Por cálculo aproximado se me dice que en los Estancos la venta ha disminuido en un 30 por 100, se supone que un 5 por 100 se debe al aprovisionamiento que se hizo en los últimos días del mes de Enero, por consiguiente la venta ha disminuido en un 25 por 100, y no se necesita ser muy lince para comprender que esta menor venta no compensa el aumento votado por las Cortes. De modo que esta vez la criada ha salido respondona y en vez de dar el palo lo ha recibido sobre sus costillas, dejando tamañitos los cálculos de ingresos sobre la base del aumento del precio del tabaco.

¡Atentar á lo que llamamos un vicio! Si precisamente nadie gana tanto dinero como el que los explota. ¡A qué pues pretender cobrar en contra de lo que dicta el sentido común! Mejorar la calidad del tabaco y abaratarlo, eso debió hacerse y se tendría positivo y real este aumento que se busca y que ahora resultará problemático.

A.-B.

Pequeñeces...

O ridiculeces

El sentido común, es indiscutiblemente una cosa muy buena y como que todo lo bueno escasea, á la par que lo malo abunda, dedúzcanse las consecuencias.

¿Quien es capaz de sacarme á mí de la cabeza, que todas esas pollitas que por espacio de un año han paseado, sufriendo, con las piernas atadas, sin poder subirse á un coche, sin poder bajar una escalera, sin poder casi arrodillarse en la iglesia y sin poder dar los pasos, tal y como acostumbraban antes de la invasión de las faldas de saco, quien, repito, me saca de la mollera la idea de que tienen *algo... algo*, anormal en el cerebro?

Porque sufrir lo indescriptible, imponerse castigos, mortificaciones corporales, bajo el pretesto de ser elegantes, bonitas, aunque desde luego no sea lógico ni razonable, se comprende, deja entrever una causa sofística sí, pero al fin una causa; lo que yo no me explico, en manera alguna, es que una mujer se imposibilite los movimientos por medio de extravagancias del modernismo, para convertirse en figura ridícula, para que se burlen de ella.

Esa es una cosa que no tiene explicación y si la tiene, yo la ignoro por completo.

El peinado femenino, por ejemplo, presumo ha de ser molesto, sobre todo en verano; sin embargo á nadie se le ocurrirá decir que el sexo débil resultaría más elegante quitándose ese precioso adorno natural que arreglándoselo artísticamente con flores y cintas.

Pocos serán los que se burlen de una mujer por llevar el pelo largo.

He ahí, pues, una moda digna de ser conservada porque hace más bella la belleza de quien la sigue.

Pero esas faldas de saco, esos sombreros descomunales adornados con todo género de porquería ¿son elegantes? ¿Contribuyen en lo más mínimo á la estética del físico?

No y mil veces no. A esas modas solo puede dárseles la calificación de ridículas si que también de inmorales.

Yo no me explico á que un ser á quien el Creador dotó de extraordinaria belleza (salvo algunas escepciones) se caricaturice de una manera tan tonta, inspirando compasión á los filósofos y dibujando una sonrisa mefistofélica en los labios del más flemático.

Y ahora no contento el mundo femenino con las faldas sin vuelo, ha ideado la falda pantalón que es el último peldaño de la intiestética.

En París se usa tan risible falda y en Madrid se ha visto ya una dama vistiéndola, solo que se vió precisada á refugiarse en una tienda para escapar de las guasas del numeroso público que la seguía y tuvo que ser conducida en un carruaje y custodiada por los guardias para evitar mayor conflicto.

¿Por fortuna, alguna de mis lectoras se tomaría la molestia de explicarme porqué la mujer vive tan á gusto en un ambiente de eterna hipocresía?

¿Se puede saber cómo y de que manera se las arreglan para no oir las voces de censura que de fijo ha de *lanzar su* propia conciencia?

Vamos, pollitas modernistas, detestad lo ridículo, lo inmoral, lo que huele á cursi para sustituirlo por la elegancia y la belleza, adoptando vestidos graciles y á la par que rendireis culto al Arte y á la Poesía, dareis fé á aquello de seres *racionales* y no tendreis que avergonzaros de vuestra falta de buen gusto.

Si así no lo haceis, voy á quedarme en mis trece; que teneis *algo... algo* anormal en el cerebro.

SWIFT

Impresiones de la calle

Una de estas pasadas noches en que la luna rielaba sobre la tersa superficie de la mar salada, había abandonado el tibio calor de la chimenea, para darme el gustazo de pasear por las más estrechas y tortuosas calles de nuestra ciudad.

Vagaba al azar, canturreando trozos de celebradas operetas, á las que añadía y quitaba lo que me venía en gana, sin importarme un bledo las Manes del Maestro.

Por las solitarias callejas, debilmente alumbradas, no se veía un alma, todas estaban metidas en sus casitas ó cuando menos buscaban los lugares frecuentados y no los solitarios y aburridos. Mis pasos retumbaban con acompasado ritmo y allá en lo alto, la diosa de los poetas, levantada cual Hostia Santa, lanzaba sus plateados rayos sobre la tierra, disipando con su luz mortecina parte de las sombras de la noche, y al hacerlo dejaba ver en las calles por donde pasaba, la suciedad y porquería de todo el trajin diario. En algún que otro portal se movían sombras más ó menos agrandadas por la distancia. Eran románticos enamorados, que maldecían de la luna en quejumbrosas endechas.

Un gato cruzaba silencioso la calle para desaparecer por el agujero de una puerta, que cerraba un portal de una casa, cuyo olor pronunciado, denunciaba el rancio abolengo de sus moradores.

La casualidad me llevó hacia el Mirador, mostrándome en toda su soberbia grandeza el mar inmenso, donde jugueteaban las ondinas á la luz pálida de la blanca luna. En el fondo el puerto adormilado, harto de haber abastecido á la urbe durante el día y á mi espalda la grandiosa mole de la Catedral y al otro lado el Palacio del Obispo triste y sumido en la augusta soledad de la noche.

Junto á uno de los muros un farol con regilla, como si estuviera dispuesto á ponerse en guardia para un asalto de florete.

¿Qué significaba esto? ¡Un farol revestidos sus cristales por la regilla! En vano divagaba, no podía explicarme la razón que abonaba tal medida.

Picado por la curiosidad seguí mis pasos y un poco más lejos divisé varias sombras que huían de mí y de la luz y sin querer me expliqué la causa de aquel exótico adorno que llevaba el farol de la calle del Mirador.

LUCIO

Asamblea Republicana

Expulsión de religiosos

En la Asamblea republicana se puso á discusión una proposición pidiendo la inmediata expulsión de las Ordenes religiosas. En esta discusión intervino el señor Sol y Ortega.

El señor Sol y Ortega dice que si se dejara llevar de su impulso subscribiría la enmienda del señor Dorado.

Pero aquí no se viene á hacer política de pasiones personales sino política general, con bases que no sean repulsivas para ningún español, pues mañana pueden venir á nuestras filas muchos que no son republicanos y hoy el deber del gobernante consiste en ver, antever y prever. Hay que fijarse en la realidad y esta es que hay muchos españoles que no son católicos, pero hay muchos también que son católicos, apostólicos y romanos, y lo son unos porque sí, otros por ignorancia y otros por interés.

A los primeros hay que respetarlos; á los segundos hay que modificarlos por la instrucción y á los últimos hay que vigilarlos porque en sus manos está el poder y la riqueza. En España hay una cuestión interna que reviste gran importancia, y es la de haber nacido hombre ó mujer el heredero de la corona; esta cuestión planteó la cuestión religiosa y nos trajo la guerra civil. Y en estas condiciones, ¿es prudente que nos dediquemos á radicalismos en materia religiosa al nacer la república? En el mitin y en el café todos somos muy valientes, pero al llegar la hora de la lucha todos se quedan en casa.

Una voz:—¡Hemos vencido siempre!

El señor Sol y Ortega:—Gracias á los esfuerzos del ejército. (Aplausos)

Los hombres públicos han de sacrificar la popularidad á la verdad, aunque hacerlo les reste simpatías Sería impolítico acordar ahora la supresión de las órdenes religiosas y sería además invadir funciones del Parlamento. En el artículo que se discute en esta base basta con decir que el Gobierno no dará autorización para que existan y quedarán disueltas si las circunstancias lo hacen necesario y pueden disolverse.

Pero ¿á qué disolver si no es preciso? Vedlo. Nuestros padres expulsaron á los frailes y han vuelto, y hay más que antes. Se debe dejar algún margen á las demás fracciones del partido republicano, y si todos quisieran la disolución venga.

El señor Morayta dice que el gobierno provisional republicano no debe ser más reaccionario que otros de la monarquía que disolvieron las órdenes religiosas.

Añade que si los que forman la Unión Republicana han de seguir pidiendo la disolución de las órdenes, entonces no le importa que se apruebe la base aunque sólo tenga la fuerza moral de cosa á pactar con los otros partidos republicanos.

Juicios de la prensa

El País celebra que la Asamblea republicana haya ya resuelto en la primera base la cuestión de las relaciones con la conjunción republicano-socialista. Añade que ahora está pendiente todo de lo que digan los nacionalistas, y afirma lo siguiente: «La Asamblea de Unión Republicana ha querido que la unión con la conjunción y, sin embargo, encrespa los ánimos el debate sobre esta cuestión. Este es el hecho innegable: la llave de las puertas de la conjunción republicano-socialista la tiene la Unión Federal Nacional Republicana de Cataluña. Han conseguido los señores Cambó y Puig y Cadafalch lo que tanto excitaba los nervios á Melquiadez Alvarez. Han conseguido la hegemonía para Cataluña, esa hermosa, esa fuerte, esa trabajadora y culta región, que ejerce en la política una hegemonía innegable, aunque no sea para envidiada: la hegemonía de la perturbación.»

El Imparcial, comentando las incidencias de la Asamblea republicana, dice que el equívoco de los nacionalistas catalanes ha estado ha punto de dar el traste con la unión de los republicanos; pero que la aprobación de la enmienda que adiciona la palabra españoles á los partidos republicanos de la conjunción evita todo peligro de alarma. Añade que es conveniente hacer notar esta actitud de los republicanos, porque cuando *El Imparcial* trató del equívoco, se le tachó poco menos que de inventar el catalanismo y de envenenar los ánimos para combatir al Gobierno del señor Maura.

El Liberal se siente amargado por la Asamblea de Unión Republicana, viendo que se pierde el tiempo en discusiones de menor cuantía. Dice que será preferible ir al ostracismo, á esperar mejores días.

La peste negra

Hambre y frío

Marsella.—Ha llegado el correo de China.

En él vienen cartas y periódicos, donde hay detalles nuevos y horripilantes acerca de la epidemia de peste negra que asola las tierras de Asia.

Dícese en unas y otros que los estragos de la plaga son agravados por el hambre que reina en la China Central. Se han perdido las cosechas á causa de las inundaciones. En varias provincias, los habitantes comen, para no morir de inanición, raices y hojas secas.

Alimento tan poco nutritivo, que les reduce al estado de esqueletos, determina en ellos enfermedades intestinales, en su mayoría seguidas de defunción.

El frio causa tambien numerosas víctimas. Muchas personas que demolieron sus casas para vender los materiales y comprar arroz y pescado seco con lo que les dieran por ellos, carecen hoy de albergue; y, como el frio es cruelísimo, mueren heladas.

Por las calles de las ciudades discurren lastimosas procesiones de niños, que llevan grandes letreros en que se invoca á la caridad pública.

Todo esto contribuye á que la peste, en vez de ser combatida, encuentre inmensas regiones donde la miseria le ofrece campo abonado para sus estragos.

En el Norte de la Mandchuria, según viajeros llegados de ella, la situación es mucho mas terrible de lo que dicen los telegramas de Kharbin y Pekín.

Las autoridades chinas ocultan la verdad de lo que pasa. Además, son tan ignorantes y llenas de supersticiones, que los médicos europeos y japoneses sólo encuentren en ellas obstáculos y mala voluntad.

El frío es horrible en toda la región donde la peste causa víctimas. La temperatura media es de 25 grados bajo cero, y en algunas comarcas el termómetro desciende por las noches hasta los 31 grados.

Los bonzos se endignan

Han llegado nuevos telegramas de Kharbin, en los que se dice que la epidemia ha vuelto á recudecerse.

La ciudad de Achitke ha quedado desierta.

Durante mas de quince días han muerto en ella diariamente 400 personas. Los supervivientes han huido, abandonando sus casas y muebles.

Las autoridades chinas siguen cruzadas de brazos. No hacen más que obstaculizar la acción de las Misiones médicas extranjeras.

Ademas, se han puesto de acuerdo con los bonzos y propagan rumores absurdos. Dicen que los «diablos blancos» han llevado la peste á China, y que mientras no sean expulsados del Celeste Imperio, no desaparecerá la terrible plaga. El populacho se muestra en estos últimos días furibundamente xenófobo.

Si las potencias no obligan al Gobierno chino á meter en cintura á las autoridades subalternas y á los bonzos, es muy posible que el populacho ataque á los extranjeros, creyendo que éstos han llevado á su país la peste negra.

Opinión de Haffkine

El doctor Haffkine, inventor del suero antipestífero que lleva su nombre, y que dirige en Boarbín el hospital ruso, ha enviado un despacho al «Herald» en que resume sus observaciones sobre la terrible epidemia.

Dice así:

«Todas las experiencias hechas demuestran que el germen de la peste negra es el mismo que el de la peste bubónica.

Si se frotan con paños donde se vertiera cultivos del bacilo, los hocicos de un conejillo de Indias, se ve que inmediatamente se hinchan las glándulas linfáticas peribronquiales.

Además se apodera del animalito un estado neumónico similar al que se obtiene en las experiencias hechas con el germen de la peste bubónica.

Estas conclusiones están confirmadas por los síntomas claramente bubónicos que han sido observados en un enfermero ruso atacado de peste negra.

Se trata del primer caso comprobado de un atacado que presente síntomas bubónicos.

En cuanto á los síntomas septicémicos, han sido revelados por el examen de la sangre, que he hecho ya en siete casos consecutivos.

En todos ellos el microscopio me reveló la existencia de la septicemia.

Estoy convencido de que en la forma neumónica de la peste negra hay un periodo negativo, que dura de siete á diez días.

Este periodo, de que todos dudábamos, ha sido demostrado del modo más cierto por las reacciones de Wasserman, obtenidas por mí.

La enfermedad es terriblemente fatal.

No puedo citar ningún caso de curación. El suero de Yersin, de que me he servido en gran cantidad, prolonga la vida de los enfermos, pero no los salva.

He hecho ensayos con el collargol, preparación nueva, y con el «606»; pero tampoco dieron resultado alguno.

La edad tiene una gran influencia sobre la enfermedad. El periodo crítico se encuentra entre los veinte y los cuarenta años. Los viejos en su mayoría, no contraen la enfermedad. Pero en Fuziadian han fallecido de la peste negra, niños de dos años.

Los tuberculosos sucumben enseguida. El doctor Lebedera y el doctor Michel eran tuberculosos.»

LECTURAS AMENAS

Difícilmente se enumerarían los actores que en Francia y en otras partes han personificado, en el teatro á Napoleón I. Los ingleses tendrán dentro de poco un espectáculo más raro: el del gran Emperador reviviendo sobre la escena en la persona de un bisnieto. Juan Bonaparte—así escribe su apellido, después de haber habitado París, ejerce, desde hace tres años, la profesión de actor en Inglaterra. Ya en Manchester ha representado la obra *El hombre del destino*, de Bernard Shaw, y ha encarnado el tipo de Napoleón, sin siquiera caracterizarse, porque es el vivo retrato del Emperador.

Nuevamente representará el papel de Napoleón en una obra que él mismo ha escrito, en colaboración con Arturo Shirley, con el título de «El verdadero Napoleón,» que será representada en el mes de marzo en Dublin, luego en Escocia y más tarde en Londres.

Juan Bonaparte es nieto del hijo de Napoleón y de la condesa Waleska, hijo que nació en Varsovia en 1807. Vigoroso, apasionado, dotado de una voz potente y de un continente majestuoso, es al decir de cuantos lo han visto en escena, el vivo retrato de su imperial antepasado.

*

Son verdaderamente colosales las cantidades de flores y plantas que se consumen anualmente para la fabricación de los perfumes.

Por término medio se emplean en esta industria 2.500.000 kilos de azahar, dos millones de rosas, 1.000.000 de jazmines, 400,000 de violetas, 100,000 de casia, 150 mil de claveles, 80,000 de mimosas, 60 mil de reseda y 50,000 de junquillos odoríferos.

Consúmense además, notables cantidades de fresas y jacintos silvestres, millones de kilos de geráneos, menta, etcétera, sin contar las raíces de lirio y las maderas olorosas.

Macías en el Supremo

En la Sala tercera del Tribunal Supremo, atestada de público, se vió la visita del recurso interpuesto por D. Juan Macías del Real contra la real orden del ministerio de Marina, de 5 de marzo de 1909, que le separó del servicio de la Armada.

Ahora no se discute el fondo de la cuestión; ventílase únicamente la procedencia de la excepción de incompetencia que opone el fiscal al recurso.

El Sr. Macías empezó historiando el proceso del Tribunal de honor, indicando que el día antes de constituirse se le presentaron varios compañeros suyos con una instancia, pidiendo su retiro, para que la firmara.

«Esto—dice—demuestra el prejuicio con que se acudió al Tribunal de honor.»

Afirma que solicitó que éste fuese público, á lo cual no accedieron, y hace notar que en el acta no se hicieron constar los hechos, los actos deshonrosos que justificarían la resolución.

Entiende que el Tribunal no se constituyó con arreglo á las disposiciones vigentes, pues lo formaron algunos individuos á quienes no les correspondía.

Se refiere á la real orden que le indultó, para encontrar en ella una justificación de que ningún acto deshonroso realizó.

«En esa real orden—dice—se hace constar que se me indulta, teniendo en cuenta mi conducta intachable de antes y después de la condena.»

Se extiende en consideraciones sobre lo que es y supone una carrera ganada por oposición, entendiendo que constituye una propiedad, que no puede arrebatarse por el acuerdo más ó menos equivocado de unos caballeros.

Pide que se admita el recurso y que se deseche la excepción que alega el fiscal.

«Contra los fallos de los Tribunales de honor—añade—no cabe recurso alguno; pero yo no recurro del fallo de ese Tribunal, recurro de la real orden del ministro que ejecutó un acuerdo que, por ser nulo, por tener los vicios de nulidad apuntados, no podía ejecutarse».

Le contesta el fiscal, Sr. Echevarria, expresando que sería cruel negar al señor Macías el momento de expansión que ha tenido.

«No hay fórmula legal—dice—para estimar que no se va contra el fallo del Tribunal de honor. Contra él se va, aunque se diga lo contrario, y contra eso no puede irse».

Concluye diciendo que era facultad discrecional del ministro archivar el fallo ó ejecutarle, y que por esto no cabe entrar en el fondo de la cuestión, sino apreciar la excepción de incompetencia del Tribunal.

Rectifica el Sr. Macías brevemente, y el acto termina.

UN ARTICULO DE MORET

Las presidencias de las Cámaras

En la revista «Mercurio», de Barcelona, publica el ex-Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret un artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Vive todavía en España la costumbre de nombrar Presidente del Congreso á un hombre político identificado lo cual imprime desde el primer momento á la más alta autoridad de la Cámara popular, carácter de parcialidad y de exclusivismo. En cuanto á la presidencia del Senado, reservada á la elección del Gobierno, superfluo es decir que nunca se hace atendiendo á la capacidad del individuo para dirigir esta Cámara, sinó á su posición entre los políticos.

El sistema, pues es vicioso desde su origen. Porque el Presidente del Congreso, por razón de su cargo, es, no sólo director de los debates, única misión que, al parecer, se le atribuye en España, sino también el guardador del reglamento, el depositario de las tradiciones y del espíritu de la Cámara, y, sobre todo, el responsable ante el país del prestigio y de la pureza del régimen y de la dignidad del Congreso, misiones ambas perfectamente incompatibles con el régimen parcial y, por tanto, interesado de su nombramiento. En estas condiciones, el Presidente no tiene otra autoridad que la personal para hacer cumplir el reglamento é imponerse lo mismo á la mayoría que á las minorías; su fuerza nace de la primera, y á ella tiene que procurar servir, por cuya razón las minorías han de mirar todo esfuerzo que en lo más mínimo coarte su libertad ó su licencia parlamentaria, como tiránico y dictatorial. Sólo una autoridad engendrada en la totalidad del Parlamento creada para su mayor prestigio, alejada de todo interés de partido é inspirada en consideraciones puramente nacionales, puede desempeñar esta misión.

Lo contrario sucede en Inglaterra, donde el «speaker» de la Cámara de los Comunes ha llegado á ser una verdadera institución, de importancia universalmente reconocida, y cuya autoridad no tiene límites, según espiritualmente lo definió uno de los speakers cuando, retado por un miembro de la Cámara para saber lo que haría si se negaba á obedecerle contestó lacónicamente: «Dios lo sabe».

En cuanto á la Presidencia de la Cámara de los Lores, sabido es que de derecho corresponde al lord canciller, y que si bien éste á título de miembro de Gabinete, es de elección del primer ministro, esta elección ha de recaer en un jurisconsulto esclarecido, toda vez que ha de ser al mismo tiempo presidente de los Tribunales del Reino Unido.

SEGISMUNDO MORET

El tabaco y los literatos

Un periódico de teatros, francés, ha preguntado á diversos autores y cómicos, su opinión sobre el uso del tabaco, obteniendo las siguientes contestaciones: Mauricio Donnay dice que antes fumaba media docena de cigarrillos diariamente, pero dejó de fumar y, desde entonces, puede trabajar todo el tiempo que quiere sin fatigarse. Alfredo Capus declara que se alegraría de poder dejar de fumar, porque no encuentra ningún placer en el tabaco, y cree que el tabaco es mal colaborador cuando se abusa de él, y añade: «Al principio fumamos para poder trabajar, pero luego convendría que fumásemos sólo por poder fumar»; Jorge Fedyau contesta: «He fumado mucho, pero dejé de fumar por que noté, que me hacía perder la memoria.»

Los hermanos Rosny, Paul Margaritte y el compositor Massenet, respondan concisamente: «No fumamos». Luis Gane usó el tabaco hasta los 25 años, y lo dejó por complacer á una mujer. A la pregunta «¿Fuma usted?» responde Francisco de Croisset: «Demasiado», y en la lucha de si le hace ó no daño, dice: «No quiero saberlo».

Henri Bernstein escribe: «El tabaco me estimula, pero no sé si me beneficia». Alejandro Bisson sólo fuma una semana sí y otra no, para evitar que la distracción de fumar degenere en necesidad.

Julio Claretie declara que fuma cigarrillos, pero ignora por qué los fuma, aunque ciertamente no es por el gusto que el tabaco le proporciona.

La tos en el teatro

La tos es una cosa muy molesta; molesta al que la padece y al que la escucha.

Sobre todo en el teatro hay toses insufribles. Aveces parece que todas las personas acatarradas sedan cita y tosen en competencia.

El público que no tiene tos se irrita.

—¡A callar!

—¡A la cama, á la cama!

—¡Si toséis toméis!

En Londres se ha planteado este problema: ¿El individuo que ha pagado una localidad en un teatro, tiene derecho á molestar al resto del público con su tos?

Hace unas noches, el gran actor londinense Jorge Alexander estrenaba un drama en el teatro de Saint-James.

A la mitad del primer acto, un señor sentado en las primeras filas de butacas, empezó á toser ruidosamente, emitiendo una serie de sonidos discordantes.

Cuanto más se esforzaba por reprimir la tos, hacíase ésta más violenta, más sonora.

El público gritaba:

—¡Fuera, fuera!

Pero el culpable no se daba por aludido.

Había pagado su billete y tenía derecho á ocupar su butaca hasta la terminación del espectáculo.

Un periódico ha pedido su opinión sobre este particular á los principales actores.

Jorge Alexander ha dicho:

—Es deplorable que, por el solo hecho de haber pagado el billete, los espectadores se crean con derecho á molestar al resto del auditorio. Anoche yo esperaba que el público hiciera lo que yo hubiese hecho: enviar el enfermo al hospital más próximo. ¡Si aquel señor hubiese entrado con billete de favor, ¡de qué buena gana le habría puesto en la puerta!

En cambio, Roberto Courtneidge opina:

—Cuando el espectáculo es interesante el público no tose. Pero si se aburre, el teatro se convierte en un hospital de tuberculosos.

Nosotros opinamos que... ¡ejem!... ¡ejem!... (la tos nos ahoga é impide continuar).

LOS ANARQUISTAS

Suceso dramático

Despachos de Varsovia dan cuenta de un dramático suceso ocurrido en Chelm (Polonia) y que ha llenado de estupefacción y pánico á las autoridades de dicha ciudad.

Hace algunos días fué detenido un anarquista de acción, hombre muy peligroso, y que, según parece, era el alma de las organizaciones terroristas de la comarca.

Interrogóle un magistrado y el anarquista le dijo:

—Tengo la seguridad de que no podrán ejecutarme, como quieren. Mis amigos son decididos y numerosos.

El magistrado consultó con las autoridades de Chelm, y éstas pidieron instrucciones á Varsovia, y el gobernador militar de ésta dispuso, que el detenido fuera llevado á dicha capital.

Anteayer fueron cursadas las órdenes necesarias, y el director de la cárcel mandó que sacaran al preso de su calabozo. Dos policías, armados de sables y revólvers, fueron á buscarle. Le quitaron los grillos, le ataron las manos con una cuerda y le hicieron subir á una habitación situada cerca de la puerta de la cárcel.

Sentáronse los tres y aguardaron que llegase el coche en que debían dirigirse á la estación. De pronto, se oyó en la puerta de la cárcel un gran vocerío. Era que doce ó quince anarquistas se habían presentado ante ella con la intención firmísima de rescatar al prisionero. Los libertarios sacaron revólvers y asaltaron el edificio.

Desarmada en un abrir y cerrar de ojos la guardia de la puerta, los anarquistas subieron disparando tiros y penetraron en la habitación donde estaban su compañero y los dos policías. Estos se pusieron en pie y los recibieron haciendo fuego con sus revólvers.

Siguióse un breve combate. Uno de los polías cayó muerto. El otro intentó abrirse paso con su sable, después de haberse quedado sin cápsulas, pero entonces, mientras casi todos los anarquistas cogían en brazos á su compañero y le bajaban en volandas, uno de ellos se lanzó en persecución del policía. Este descargóle un sablazo en un hombro, y el anarquista vaciló; pero, apoyándose en la pared, sacó de su bolsillo un objeto parecido á una naranja y lo arrojó con todas sus fuerzas al pecho del policía. El objeto, que era una bomba, estalló con horrísono estruendo.

El agente quedó destrozado, igual que el anarquista que lanzara la bomba contra él.

Un vigilante que acudía en aquel momento y que presenció la escena, recibió varias heridas graves enlas piernas.

La cárcel quedó casi demolida. Toda un ala dei edificio donde estaban las oficinas se derrumbó con estrépito, mientras. el anarquista libertado y sus compañeros huían en dos automóviles, no habiendo sido posible capturarse aún.

El gabinete de bacteriología

El colegio médico farmacéutico ha reorganizado su gabinete bacteriológico encomendando la dirección del mismo al médico D. Rafael Ribas, formándose cinco secciones y haciéndose para ellas los siguientes nombramientos.

Jefe de la sección de bacteriología, el Médico D. Jaime Comas.

Id. de la sección de vacunas, el Médico D. Miguel Sureda Blanes.

Id. de análisis químicos, el Médico D. José Sampol.

Id. de combinaciones químicas el farmacéutico D. Bernardo Terrasa.

Proposiciones á médicos de Sanidad

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la nota siguiente:

«Habiéndonos hecho eco, como otros colegas, de quejas que parecen fundadas, respecto del cambio de fecha de las oposiciones á médicos de Sanidad exterior, y viendo alguno de ellas ratificadas, en cierto modo, las quejas referidas, tratamos de inquirir lo que hubiera de cierto en el asunto, llegando á convencernos de lo siguiente:

1.° Que cuando el Real Consejo de Sanidad fijó en septiembre próximo como fecha de las oposiciones, lo hizo así porque no existían motivos que aconsejasen mayor urgencia; ya que no se había presentado el cólera en Italia, ni estaba en Turquía, ni en Austria-Hungría, ni en la isla de Madera, etc.

2.° Que existiendo hoy el riesgo innegable de que se acerque y hasta nos invada el cólera en la próxima primavera, el Real Consejo de Sanidad ha obrado sabia y previsoramente al rectificar aquella fecha, adelantándola unos meses, como lo ha realizado, para cubrir con profesores, especialmente aptos, los puntos de peligro en puertos y fronteras.

3.° Que á pesar de ese adelanto de fecha, los futuros opositores que con devoción se hayan querido preparar, estudiando con el entusiasmo que el cargo merece, habrán dispuesto de siete meses para dicha preparación, tiempo á todas luces bastante para dominar las materias del programa exigido; y

4.° Que el curso de Microbiología recién inaugurado en el Instituto Nacional de Higiene, tiene objeto muy distinto que el que será utilizado por los opositores á Sanidad exterior, siquiera puedan utilizarlo los opositores que deseen completar así sus conocimientos bacteriológicos.»

Teatros

Principal

Anoche celebró su beneficio el pequeño artista de la compañía de los hermanos Billaud, el celebrado tenor cómico Adolfito Gamba. Este simpatiquísimo *Gambino* que desde que se presentó en «La Geisha» interpretando el papel de personaje chino,se ganó numerosas ovaciones, las que fueron en aumento así como fuimos conociendo la ductilidad de su talento, que llegó hasta el punto de hacernos conocer personajes ignorados como el D. Innocencio de «El duo de la Africana» y el Niegues de «La viuda alegre» sin que jamás su celebrada vis cómica cayera en lo ridículo por la exageración del personaje, como se demostró en «El barbero de Sevilla» donde no exageró nunca evitando la payasada á la que tanto nos tienen acostumbrados los tenores cómicos con toda la barba, celebró anoche su *serata* d' honore y se poblaron palcos y butacas y en cada uno de ellos el lleno llegó hasta las cornisas.

El cartel era tentador, «Cavalleria rusticana» y «El duo de la Africana» cantados por el beneficiado y la señorita Ramona Pérez, soprano que el día de su presentación mereció aplausos mil, de cuantos celebraron su exquisita labor.

Anoche al interpretar su papel en la ópera de Mascagni, la Srita. Pérez demostró que había hecho un estudio completo del personaje de *Santuzza*.

La pasión ingénua de la Campesina siciliana, sus ternuras y dolores, el esperar anheloso al amado, ¡su alegría cuando vuelve, sus celos cuando se lo disputan, la maldición cuando se lo roban y el terror delirante cuando su vida peligra fueron momentos culminantes que la Pérez dijo de un modo admirable ganándose los aplausos del público.

La distinguida soprano vivió todo el poema, lo expresó en sus ojos, en sus ademanes, en su fisonomía toda, reflejo de su alma lacerada por los celos, indómita y altiva.

El bellísimo duo con Turiddu y el final de la obra le valieron una ovación tan cariñosa, tan espontánea y tan calurosa como merecida. Las ovaciones interrumpieron buen número de veces el curso de la obra.

Gamba en su papel de «Tenorio» inexperto de villorrio, dió al personaje que interpretaba todo el colorido de que es capaz su temperamento de artista.

Cantó muy bien la *Siciliana* y mostróse desdeñoso para Santuzza, apasionado para Lola y valiente con Alfio.

Los coros, que en «Cavalleria rusticana» tiene verdadera importancia, fueron digno marco de la obra, cantando de una manera perfecta la plegaria del primer acto.

La velada de anoche fué de las mejores que nos ha ofrecido la compañía italiana de los hermanos Billand y buena parte de gloria corresponde al maestro Sr. Giusti que estuvo hecho un coloso.

Desde la overtura, que la orquesta dijo admirablemente, hasta el brindis y el «adio» á la madre que con el duo, constituyen las páginas más hermosas de la obra, fueron interpretadas con tal colorido y delicadeza, que bien valieron las repetidas llamadas á escena del Sr. Giusti, hecho anoche un coloso que llevó la orquesta por donde nunca pudimos soñar. ¡Bien, muy bien Maestro!—B.

*

Para hoy se anuncia nueva «matinée.» Se pondrá en escena—Primavera Scapigliata – y «La Gran via.»

*

Mañana figurará en el cartel la ópera de Bellini «La sonámbula».

*

Para el domingo irá otra vez Caballeria y para el beneficio de Dora Tehor se pondrá en escena «La Tosca».

*

Pudiera ser, ello depende de cierto telegrama que se espera hoy, que la compañía que termina su temporada el lunes pudiera dar seis funciones más, en cuyo caso se nos ofrecerá «El Conde de Luxemburgo» que está en estudio.

Un suicidio

Ayer á las diez de la noche se suicidó disparándose un tiro de fusil mauser, el soldado ordenanza de las oficinas de la capitanía general Justo Ibañez natural de Villa-Palacios provincia de Albacete.

El hecho ocurrió en la siguiente forma.

Ibañez esperó que sus compañeros durmieran y entonces cogiendo el fusil colocó el cañón debajo de la barba y él estando sentado en la cama disparó el gatillo con el pié derecho.

La detonación despertó á sus compañeros los cuales se apresuraron prestarle los primeros auxilios á la vez que se acudió á la Casa de Socorro en busca del médico de guardia que en aquellos momentos lo era el señor Pizá.

La herida del Ibañez era de tal gravedad que al llegar el señor Pizá al lugar donde se encontraba el herido, éste era ya cadáver.

Ibañez pertenecia al regimiento de infantería de Menorca y hacía algunos meses que había sido destido á esta población.

Durante el tiempo que llevaba aquí había observado siempre una conducta ejemplar.

Al lugar del suceso acudió el médico militar señor Riera y el juez instructor militar D. Andrés Muntaner.

De las Islas

Ibiza

Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en la iglesia parroquial del Salvador, en sufragio del alma de D. Juan Serra Rosselló.

Al acto ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

—Para cargar sal vino ayer un vapor extranjero, dirigiéndose á la «Canal», en donde debe tomar el cargamento.

Otro vapor, también de nacionalidad extranjera, ha venido esta mañana para cargar igualmente de dicho producto.

Se nos dice que ambos buques serán ya cargados por cuenta de la empresa á quien se adjudicó la subasta de dicha operación.

—El baile celebrado anoche en el Circulo Ibicenco se distinguió por una animación extraordinaria.

El elemento femenino, disfrazado, fué en tal manera numeroso que no parecía sino que habían llovido mascaritas.

Con decir que de un solo golpe penetró en el salón una comparsa de una veintena, semejando una bandada de palomas, pues vestian todas blanco, se formará idea de lo que abundaron.

Fué una velada lucidísima que dejó en todos los concurrentes vivos deseos de su pronta repetición.

La cual no se hará esperar, pues el jueves próximo, día 16, llamado no estamos seguros si jueves de las «comadres», ó de los «compadres», habrá nuevo baile en el citado Círculo.

Carnet Social

Pasajeros procedentes de Marsella llegados en el vapor:

Señora Jacomet, D. Bartolomé Cafelón, D. Francisco Sabater, D. Juan Castañer, D. Bartolomé Casals, doña Margarita Serra y Sra. Riera, D. Lorenzo Martínez, D. Miguel Borrás y Señora.

*

Hemos sido atentamente invitados á la soirée y baile de máscaras que se celebrarán en los salones del «Circulo Mallorquín» los días 22 y 27 del corriente á las diez y once respectivamente.

*

Ha sido trasladado á Figueras (Gerona) en virtud de ascenso, el funcionario D. Angel Calvo, empleado en la cárcel de Ibiza.

*

En Mahón han contraido matrimonio don Rafael Barceló Fiol y la simpática señorita doña Esperanza Riudavets Pons.

*

Ayer salió para Barcelona y Madrid D. Miguel Campomar, que marcha con el objeto de continuar sus estudios de pintura en la Acadia de Bellas Artes de San Fernando.

*

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido en cama bastantes días, nuestro amigo D. Benito Pomar.

*

Se ha hecho cargo nuevamente del vapor «Monte Toro» el capitán don Bernardo Cabot, cuyo mando dejó por hallarse algo delicado de salud.

*

Ha tomado posesión de su cargo en la Estación Sanitaria de Mahón el oficial quinto D. Genaro Vives Montserrat.

*

A bordo del «Miramar» llegó ayer á esta plaza el consul de Austria-Hungría en Argel, para cuyo punto embarcó por la tarde á bordo del mismo vapor.

*

Los periódicos llegados de Zaragoza nos trasmiten la noticia de haber fallecido en una finca, próxima á aquella capital, D. Silvestre Perez, padre de la tiple Pilar, que tantos aplausos se conquistara trabajando en el Teatro Balear de esta capital.

Ya recordarán los lectores que durante los últimos días que Pilar Perez trabajó en Palma recibió telegramas de la capital aragonesa, trasmitiéndole noticias muy pesimistas acerca del estado de salud de su padre.

La enfermedad ha tenido al fin un funesto desenlace, por el que trasmitimos nuestro más sentido pésame á la distinguida primera tiple Pilar Perez.

*

En el predio de «Son Comellas» de Montuiri ha fallecido don Andrés Alcover y Lull, cuya muerte ha sido muy sentida por muchas personas.

Damos á su familia nuestro pésame.

*

Leemos que ha fallecido en Gandía el Rdo. P. Dachs, de la Compañía de Jesús. El P. Dachs era muy conocido en Palma, por haber predicado hace algunos años los sermones cuaresmales en nuestra Catedral Basílica.

Descanse en paz el alma del finado.

*

En Palma, anoche falleció don Jaime Cirer Servera, persona que gozaba de muchas simpatías.

Reciba su familia y en especial su hijo político nuestro amigo el comerciante don Antonio Salom, la expresión de nuestro pésame.

*

Leemos en un colega las siguientes lineas que le comunican desde Roma:

«El jueves pasado se celebró en el Pontificio Colegio Español, el funeral por el alma del que fué mi compañero y amigo queridísimo don Jaime Moreil y de Oleza (que en paz descanse) Nuestro señor Rector, don Luis Albert, celebró la Misa, y oficiamos los alumnos mallorquines.

La muerte del amigo Morell ha causado profundo sentimiento entre todos sus conocidos; su trato iba siempre envuelto en una simpatía atrayente y sincera.

El Padre Santo, que tanto nos quiere, por mediación de su Eminencia el Cardenal Vives se ha dignado comunicar su sentimiento y enviar su bendición, fuente de consuelos, á la atribulada familia del finado.»

Gacetillas

Los herederos de D. Ramón Soler de la Plana deben presentar el papel de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad de la mina «San Joaquin» del término de Alcudia, que fué concedida á dicho señor, dentro el plazo de diez días, en las oficinas del gobierno civil.

—Ayer quedó prohibida la venta de toda clase de caza por hallarnos en periodo de veda.

—El «Boletin Oficial» publica la relación de altas por patentes especiales para Médicos y Cirujanos de la Contribución industrial para 1911.

—El Ayuntamiento de Sansellas anuncia la vacante de Veterinario municipal dotada con el haber de cien pesetas.

—El Ayuntamiento de Manacor tiene expuestas al público á efectos de reclamación las cuentas municipales correspondientes al año de 1909.

—El Ayuntamiento de Alaró ha sometido á la sanción del vecindario el reparto de consumos para el año de 1911.

—El Presidente de la Audiencia anuncia la vacante de Juez Municipal del pueblo de Mercadal, á fin de que puedan solicitarla los que á ella se crean con derecho dentro el plazo de quince días á contar desde ayer.

—El «Boletin Oficial» publica la relación de los contribuyentes morosos de la villa de Petra, contra quienes se ha dictado el apremio de segundo grado.

—Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas durante el pasado y presente mes, á quienes se adeuden sus alcances, pueden cobrarlos en la Secretaria de gobierno de esta Audiencia, por si ó por persona autorizada, todos los días laborables de doce á una.

—Leemos en el «Diario de Ibiza»:

«Nos consta que hoy se ha recibido en esta ciudad un telegrama del señor Garijo, anunciando haber conseguido que fuera habilitado el puerto de San Antonio.

Felicitamos y agradecemos al Diputado á Cortes por este distrito este nuevo testimonio de su gestión en pro de Ibiza.

—Los peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas durante el pasado y en el presente mes á quienes se adeuden sus alcances pueden pasar á recogerlos en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, por sí ó por persona autorizada, todos los días laborables de doce á una.

—Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado 5 bultos de tabaco de contrabando en la carretera de Sóller y en la Indiotería un bulto de igual género.

—El gobernador civil recibió ayer un telegrama del Delegado del gobierno de Menorca, participándole que se le había presentado D. Francisco Mercadal, diciendo que en el predio «Son Agustín» de su propiedad en el pasado año se le murieron 100 reses vacunas á consecuencia de una infección carbunclosa y que habían sido inmunizadas las restantes reses.

—El domingo próximo la Juventud conservadora de Felanig celebrará un banquete en el local del Teatro «Novedades» de dicha ciudad para conmemorar la constitución de dicho partido.

Asistirán á dicho acto representantes de las Juventudes conservadoras de Palma y Manacor.

—El Gobernador dió traslado del despacho al Inspector provincial de Higiene pecuaria Sr. Bosch para que dictara las oportunas disposiciones.

El Sr. Bosch pedirá detalles á los Subdelegados de veterineraria de Mahón y en su vista dictará las debidas disposiciones para evitar la propagación de la mortífera enfermedad.

—El próximo sábado en el teatro Alfonso de Son Sardina tendrá lugar una extraordinaria función en la que la compañía que dirige D. José Ribas pondrá en escena las bonitas zarzuelas «Marina» y «Las Amapolas».

—Ha sido concedido la gratificación de 480 pesetas anuales correspondientes á los 12 años de efectividad á los primeros tenientes de Artillería (E. R.) D. Francisco Lliteras Bernat y D. Miguel Ribas Maciá.

—Debiendo proveerse por la sección facultativa de Montes á la formación del plan de aprovechamiento para el año forestal próximo, se ha publicado una circular previniendo á los Alcaldes de los pueblos dueños de montes á cargo del Estado, que en el presente mes remitan al Jefe de las regiones 10.ª y 6.ª nota detallada del disfrute que en cada monte separadamente pretenden utilizar durante el año foreste de 1911 á 1912 indicando el destino que piensen darle.

—Se halla vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, la Cátedra de Historia general del Derecho español, dotada con el sueldo de 4.000 pesetas anuales; la cual ha de proveerse por traslación, conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Abril de 1908 y Real orden de esta fecha.

—La Comisión organizadora de la función que se celebrará el círculo de Obreros Católicos á beneficio del laud «Dos Hermanos» ocurrido en ibiza, está formada de los señores siguientes:

Presidente, D. Emilio Morales, diputado provincial; y vocales, D. Joaquín Engroñat, Fbro. y organista de la Catedral; D. Monserrate Mascaró, oficial de Hacienda; D. Francisco de P. Arias, abogado; D. Vicente Ferragut, capitán de la marina mercante; D. Angel Rizo, ofial del cañonero estacionario «Nueva España»; D. Jaime Mulet, secretario del «Circulo de Obreros Católicos»; D. Cayetano Miró y D. Miguel Sacanell, vocales de la misma Sociedad; y redactor del «Correo de Mallorca» don José José M.ª Verger.

—El Consejo de Administración de la nueva Caja Rural de Alcudia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Vicepresidente, D. José Llabrés Garcias; Vocales, D. Gabriel Llompart Canaves y D. Antonio Qués Ventayol; Secretario, D. Matias Ferrer Torrerosr.

Para el Consejo de inspección han sido elegidos: Presidente, D. Juan Moro, Alemany; Vocales D. Juan Ferrer Capó, D. Antonio Riera Jofre y don Francisco Gelabert Llompart.

—Según telegrama que ha recibido la Dirección de la «Isleña Marítima», el vapor «Balear» que salió ayer para Barcelona á la hora de itinerario, ha fondeado á las seis de esta mañana en aquel puerto.

—En la «Gaceta» aparecieron dos reales órdenes, una del ministerio de Fomento y otra del de Hacienda, referentes al impuesto del Timbre.

Por la primera se dispone que no podrá ser intervenida por agentes y corredores operación alguna de valores nacionales ó extranjeros, que no lleven el timbre de emisión.

Tampoco podrán circular legalmente en las provincias vascongadas, sin tener timbre de emisión las acciones, obligaciones ú otros valores de entidades que no tengan en dichas provincias su domicilio social, ó que se hayan constituido en ellas después de la ley de 26 de Marzo de 1900, para operar fuera del territorio de dichas provincias.

En la otra orden se dispone que conforme se dispone á la ley del Timbre se considere requisito indispensable para autorizar la cotización de acciones, obligaciones ú otros valores de Sociedades extranjeras, la presentación de la carta de pago del importe del timbre de emisión señalado por la Hacienda.

Almacenes Antigua CASA GUASP de FRANCISCO SALVAT, Colón 2 y 4

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Por final de temporada en todas las secciones

VENTA DE RETAZOS

Antigua CASA GUASP.=Frente la Plaza de Cort

EL RENOMBRADO LICOR VERDAD

se recomienda por sí mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal.

Pídase en todos los buenos establecimientos

Fabricante: Pedro J. Esbarranch, Sto. Cristo, 4-Palma

Los Mercados

Inca

Almendrón, de 96'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 17'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'00 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 0,00 id.

Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 23'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 31'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados arroba de á 14'00 id.

Higos pasos, de 00'00 á 0'0 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Farmacia y Droguería — DE — JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregil, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

espectorantes y calmantes para la TOS

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Peregil 2.

Vinos tintos DE BINISALEM

Clases superiores garantidas á 30 y 40 céntimos litro.

PEDRO J. ESBARRANCH

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

Varias noticias

La princesa Beatriz

Desde Palacio nos comunican la noticia de haberse recibido un despacho fechado en Londres, anunciando que á fines de este mes llegará á Madrid la Princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina Victoria, la que acompañará á los Reyes en su próximo viaje á Sevilla, para cuya ciudad andaluza marcharán á principios del próximo Marzo.

Ligera indisposición

Encuéntrase ligeramente enfermo á consecuencia de un resfriado el Príncipe de Asturias.

Los médicos no han permitido abandonara hoy sus habitaciones.

El general Alfau

En la mañana de ayer estuvo en Palacio el general Alfau, gobernador militar de Melilla, al objeto de cumplimentar á S. M. el Rey.

Durante su estancia en la Cámara regia el general conversó con D. Alfonso sobre cuestiones interesantísimas relacionadas con el problema de Marruecos.

Don Alfonso anunció al general que en el próximo mes de Abril visitará el Peñón, Alhucemas y las islas Chafarinas al objeto de conocer sus necesidades y resolver sobre el terreno lo que debe hacerse para el progresivo desarrollo de estas importantes ciudades españolas.

El general Alfau salió altamente complacido de las atenciones que le dispensó el Monarca, elogiando sus conocimientos y claro juicio con respeto al problema á resolver por España en el Norte de Africa.

Cobián de viaje

Los médicos han aconsejado al señor Cobián que salga de Madrid buscando un clima más templado donde pueda reponerse con más urgencia.

El Sr. Cobián aceptando las indicaciones de los facultativos marchará en breve al Puerto de Santa María donde estará una temporada.

Durante su ausencia se encargará de la cartera el subsecretario de Hacienda.

La Tosca en el Real

Esta noche se cantó en el Teatro Real la celebrada opereta «La Tosca» del maestro Puccini interpretando la Pareto el papel de protagonista.

La obra fué cantada con mucho ajuste.

El teatro estaba brillantísimo, habiendo asistido á la función la familia Real.

Un conflicto

Se ha dictado por el juez instructor auto de procesamiento contra el empresario del teatro Martín D. Mariano Muñoz á consecuencia de haber extraviado el libreto de una zarzuela original de un autor novel.

Este presentó la oportuna demanda y como consecuencia se dictó el auto de procesamiento, declarándose la libertad provisional del procesado mediante la fianza de 25.000 ptas.

El Juzgado intervino la recaudación de la taquilla al objeto de responder á los gastos judiciales del proceso.

Un estreno

En el teatro Español se ha verificado el estreno del drama en tres actos, original del Doctor Madrazo titulado «El fin justifica los medios».

El drama tiene una tendencia anticlerical simbólica.

El primer acto pasó benévolamente, el segundo es de gran efecto teatral, el tercero es el peor de todos.

Los personajes parecen muñecos que se mueven á capricho, demostrando la inexperiencia del autor.

Al finalizar la obra el Doctor Madrazo fué llamado á escena.

La obra no llena por completo, ni ocupará muchas noches el cartel.

El General Primo de Rivera.

Encuéntrase algo más aliviado el general Primo de Rivera.

Los médicos han diagnosticado su dolencia, diciendo que padece un principio de pulmonía sencilla.

Por la casa del ilustre enfermo desfilan los amigos al objeto de enterarse de su estado.

S. M. el Rey se interesó grandemente por la salud del ilustre enfermo, encargándose le comuniquen noticias con frecuencia.

Los médicos opinan que mientras no ocurran nuevas complicaciones no peligra la vida del distinguido enfermo.

Capitán detenido

Ha sido puesto en libertad el capitán portugués que fué detenido en Badajoz y á quien se supuso un espía, por habérsele encontrado planos y detalles de fortificaciones.

Se ha podido comprobar que se trataba sencillamente de un aficionado á la estrategia sin que tuvieran importancia alguna los planos que se le ocuparon.

Firma regia.—Asuntos militares.

S. M. el Rey ha firmado varios decretos correspondientes al Ministerio de la Guerra. Entre estos figuran los siguientes:

Nombrando Director de la Academia de Artillería al coronel D. Francisco Ortega.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general Carbó, por servicios prestados en la campaña de Melilla.

Ha sido firmado también un decreto de Marina, concediendo el pase á la reserva del contralmirante señor García Vera.

Maniobras militares

La división reforzada, que está de guarnición en Madrid y se mantiene en pie de guerra, marchará hoy al objeto de realizar prácticas en el campamento de Carabanchel.

La división desfilará frente al Palacio, cuyo desfile presenciarán los Reyes desde uno de los balcones.

Firma de Gracia y Justicia. —Combinación de magistrados.

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Vallarino, ha sometido á la firma del Rey varios decretos relativos á la combinación de magistrados.

En virtud de ella han sido nombrados.

Magistrado de la audiencia de Almería D. José Carrasco.

De Logroño D. Agustín Muñoz.

De Murcia D. Ciriaco Manzanares.

De la Audiencia territorial de Oviedo D. José Aroca.

Presidente de la Audiencia provincial de Zamora D. Felipe Tarabo.

Presidente de la Avila D. Manuel Pérez.

Idem de la de Segovia D. Ramón López.

Se ha firmado un decreto jubilando al presidente de la Audiencia provincial de Segovia D. José López.

Entierro de unas víctimas

Comunican de Zaragoza que se ha verificado el entierro de los operarios que resultaron víctimas de la explosión ocurrida en una fábrica de hilados.

El entierro estuvo concurridísimo, y en él figuraban personas de todas las clases sociales.

Al acto asistieron todos los compañeros de trabajo, de ambos sexos, de las desgraciadas víctimas.

DE POLÍTICA

Las elecciones provinciales —Una circular del Ministro de la Gobernación.

El Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo ha dirigido una carta circular á los Gobernadores de provincias, dándoles instrucciones relacionadas con la próxima contienda electoral.

En esta circular se encarece la necesidad de que se suspenda desde este día la tramitación de espedientes de multas que se habían incoado, y otros procedimientos análogos.

Se encarece también á los gobernadores que retiren cuantos delegados hubieran sido nombrados para visitar los Ayuntamientos.

El Ministro manifiesta que al adoptar esta norma de conducta no se tiende más que á conseguir que resplandezca la sociedad en la expresión de la voluntad popular, y no puedan ser denunciados por violencias que se hayan cometido.

Sol y Ortega á Canarias

El batallador diputado republicano Sr. Sol y Ortega ha marchado á Canarias al objeto de tomar parte en la Asamblea que ha de celebrarse brevemente en la capital de aquel Archipiélago.

En aquella Asamblea se discutirán las bases para acometer la reforma de descentralización política y administrativa.

El asunto del general Puente en el Parlamento.

En los círculos políticos, anoche, se hablaba, y vivamente, de la próxima campaña parlamentaria.

Decíase que desde la primera sesión del Congreso se plantearán varios debates políticos que tendrán resonancia. Los comentaristas anunciaban que en la primera sesión que celebre la Cámara popular se planteará un debate acerca del asunto del general Puente, al que se piensa dar grandes proporciones.

En este debate intervendrán importantes personalidades parlamentarias, á fin de que el debate alcance gran altura.

Por último decíase que este debate será planteado por un exministro de gran autoridad y por un diputado que forma en la oposición a ntidimás tica.

Esto da á entender que el debate se planteará en ambas Cámaras.

Canalejas y García Prieto conferenciando.

Los señores Canalejas y García Prieto han celebrado una conferencia que fué de bastante duración.

Esta circunstancia y la reserva en que ambos se encerraron provocó anoche en los círculos políticos vivos comentarios.

¿Hay dificultades?

Como ya he dicho la conferencia que ayer celebraron los señores Canalejas y García Prieto ha provocado muchos comentarios.

Muchos de los que se creen bien enterados de las interioridades políticas aseguraban anoche que esta entrevista estaba relacionada con algunas dificultades que parece habían surgido para proseguir los trabajos preparatorios, relativos al proyecto de ley de Asociaciones.

Esto se dice y se asegura, á pesar de que los señores Canalejas y García Prieto se han encerrado en la reserva más absoluta.

Asamblea canaria

Noticias de Tenerife —La próxima Asamblea.—La unidad provincial.

De Santa Cruz de Tenerife, capital de Canarias, se trasmiten muchas noticias relativas á la Asamblea que se ha de celebrar brevemente en aquella ciudad.

Todas las noticias coinciden en afirmar que cunde el entusiasmo ante la celebración de la Asamblea, que interpreta un vigoroso movimiento de opinión en la isla de Tenerife.

La Asamblea que celebrarán las fuerzas vivas del país tendrá efecto el próximo domingo, y en ella se aprobarán unas bases en las que se pedirá el mantenimiento de la unidad provincial y la descentralización de servicios para las islas que componen el Archipiélago.

Otra Asamblea en las Palmas.—Entusiasmo y acto de protesta.—La división provincial. — Manifestación mónstruo.—Expectación.

También telegrafían desde Las Palmas (Gran Canaria) que cunde el mayor entusiasmo por la celebración de otra Asamblea que se celebrará en aquella ciudad el mismo día que tenga efecto la de Santa Cruz de Tenerife.

El acto que se prepara en Las Palmas tendrá por objeto protestar del carácter que se le quiere dar á la Asamblea que ha de celebrarse en Santa Cruz de Tenerife.

En la de Las Palmas se proclamará la división provincial con la consiguiente descentralización administrativa.

Después de celebrada esta Asamblea, se organizará una manifestación en la que se calcula formarán unas 40 mil personas, que enarbolarán banderas y estandartes con inscripciones relativas á las aspiraciones comunes.

También llegarán á Las Palmas vapores procedentes de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Según noticias trasmitidas, estos vapores llegarán atestados de concurrentes al acto.

Reina la mayor expectación por conocer el resultado que tengan los dos actos que se preparan respectivamente en las ciudades de Tenerife y Las Palmas.



Extranjero

Un naufragio

Comunican de París que en las costas de Roven han sido encontrados los restos de un vapor español que resultó ser el «Abanto.»

El cónsul comunicó la noticia al ministro de Estado, viniéndole en conocimiento de que los citados restos fueron arrastrados por la corriente desde Sagunto á Rouen.

El choque de Courville

En el choque de trenes ocurrido en Courville, han podido ser identificados doce cadáveres.

La vía ha quedado libre, reanudándose el servicio.

Católicos y anticlericales

Insultos y pedreas

Recíbense desde Oporto amplios despachos dando cuenta de haber ocurrido en Portugal graves sucesos.

Parece ser que al salir los católicos de una reunión que habían celebrado en uno de sus círculos fueron insultados por gran número de anticlericales que se hallaban apostados por los alrededores.

Aquellos contestaron á los insultos con gritos y denuestos disparándose algunos tiros.

Produjóse grave confusión. Al cundir la alarma aumentaron los grupos y grueso gentío acudió en auxilio de los anticlericales que dispersaron á los católicos, continuando por las calles en actitud tumultuosa.

La masa de gente se reunió junto á la redacción del periódico «La Palabra» apedreando el edificio y rompiendo los cristales de ventanas y balcones.

Después ya excitados por los excesos asaltaron el Círculo Católico destrozando los muebles y enseres.

La policía quiso dominar el tumulto pero fué impotente para conseguirlo.

Los manifestantes recorrieron la población llevando en alto trofeos cogidos en el asalto.

El conflicto por lo serio fué fenomenal, censurándose la pasividad del Gobernador que no supo dominarlo en los primeros momentos.

El Gobernador al dar cuenta al Gobierno de los sucesos desarrollados envió la dimisión de su cargo.

Revolución en Constantinopla

Telegrafían desde Constantinopla que los rebeldes en grueso número atacaron la población de Spha, siendo rechazados por las tropas que les causaron 400 bajas.

La revolución amenaza propagarse apesar de las energías de las autoridades para dominarla.

El papa sin fiebre

Según comunican de Roma ha desaparecido el peligro que se temía en el estado de salud del papa Pío X.

Su Santidad se encuentra ya sin fiebre, habiendo podido levantarse y permanecer todo el día fuera del lecho.

De no presentarse ninguna recaída, se reanudarán las audiencias en el Vaticano durante la próxima semana.

Un suceso trágico—Los revolucionarios rusos.

Comunican de Varsovia (Rusia) que la mujer del comisario de policía Damitroff recibió un paquete postal.

Al abrir el paquete, se encontró que contenía la cabeza de su marido.

La mujer del comisario quedó enloquecida de resultas del trágico hallazgo.

Su esposo hace algunos días había salido en comisión de servicio contra los terroristas, los cuales le asesinaron enviando luego la cabeza á su mujer.

La peste bubónica

Telegrafían de Londres que la peste bubónica, que hace algún tiempo reina en las Indias, cunde de un modo extraordinario, haciendo horribles estragos.

Durante la última semana la peste bubónica ha causado 20.117 casos, la mayoría de los cuales han sido seguidos de defunción.

El «Thimes» de Londres, publica á este respecto una información y dice que en el espacio de 14 años que hace que dura la peste en la India puede calcularse en nueve millones las personas que han perecido víctimas de aquella terrible enfermedad.

El banco de Inglaterra

Dicen de Londres que el Banco de Inglaterra ha acordado rebajar el tipo de descuento al 3 y medio por 100 en las operaciones que se realicen.

Rusia conquistadora

Comunican de San Petersburgo asegurándose que Rusia ha tomado disposiciones al objeto de ocupar militarmente el Turquestán chino.

De la Bolsa

Madrid 16 á las 18'00

Interior contado	84'50
Interior fin de mes.	84'50
Al próximo.	00' 0
Amortizable, 5 p%.	101'45
Amortizable nuevo.	92'85
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera.	335'00
Francos	7'90
Libras.	27'30
Exterior	96'25

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	104'75
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	103'50
Acciones Valores Isleña.	165'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	103'75
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	126'00
La Económica.	24'00
Bonos Municipales.	45'00
Obligaciones Teatro Lírico.	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	00'000

Del Tiempo

Estado metereológico en Palma, - Día 17 de Febrero de 1911.

Barómetro	768	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	8	gdes. ctdos.
Máxima al sol.	17	»
Máxima á la sombra.	13	»
Mínima á cubierto.	7	»
Mínima á descubierto.	4	»
Dirección del viento,	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	7	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	119	»
Lluvia en 24 horas.	»	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	1	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	70	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas.	4	»
Tensión del vapor.	6	»

Notas del mar

Ayer á las tres y media entró procedente de Marsella el vapor correo «Cataluña».

Para Argel salió á las cinco de la tarde el vapor correo «Miramar».

Para Valencia el vapor correo «Mallorca» á la hora de itinerario; este vapor tenía suspendida su salida desde el martes por causa del mal tiempo.

Para Barcelona á las seis y media el vapor correo «Balear» con la correspondencia carga y pasaje.

Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime en honra de Nuestra Señora del Sagrado Corazón; exposición y Matinal á las nueve y media horas y misa mayor, por la tarde á las cinco y media, los actos de coro, rosario, meditación y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jaime: en honra del Sagrado Corazón; Exposición Matinal á las seis; á las nueve y media horas y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, rosario, meditación. estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Hoy.—San Alejo de Falconieri.

Mañana.—Santos Simeón obispo, Claudio, Eladio y Máximo.

Espectáculos

Principal

Gran Compañía lírica juvenil italiana de Opera y Opereta de la Citta di Roma procedente del Teatro de la Comedia de Madrid.

Directores propietarios Sros. Billaud hermanos.

Gran función para hoy:

ULTIMO MATINÉ DE MODA

La aplaudida apereta en tres actos

Primavera Scapigliata

Desempeñada por las principales partes de la Compañía.

La zarzuela en un acto y tres cuadros

LA GRAN VIA

Entrada general 90 céntimos.

Al Paraíso y Tertulia 60 id.

A las seis y media.

Lírico

Hoy.

Programa para hoy:

Orden de servicio.—Boda Mariani.—Madamoiselle Fine-Lacue—Viena—Los dos sobretodos. El buen fusil—El hombre habil.—El teniente Tergounoff.—Quien es el asesino.

Gran éxito del - CINE PARLANTE EL POBRE VALBUENA

Todos los días ESTRENOS.

Entrada general 0'10 céntimos.

Balear

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Estufas, calefacción

EL AGUILA — Brossa 30

A LOS QUE SE AUSENTAN

Embalage y transporte de muebles

Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España.

Corresponsales en las principales provincias.

PRESUPUESTOS GRATIS

Se despachan billetes kilométricos

Soledad n.° 18 — Carpintería

LIBROS

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio 2 Ptas.

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medallas de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.

De venta en la librería de Rotger Cort, 12 y Palacio, 2 y 4 y en las demás librerías y centros de esta capital.

Gas y electricidad

EL AGUILA Brossa, 30

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Grandes Rebajas en todas las Secciones. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,
ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10=Palma de Mallorca.

Papeletas de empeño
muebles y alhajas se compran y venden
Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

PERRITA

Hace días se extravió una, perdiguera de unos 6 meses, color chocolate con pigas blancas, que atiende al nombre de KILA. Informarán: Centro de Anuncios.

PERRO

Se ha extraviado uno raza Buldok, color de Tigre, que atiende al nombre *Tigre*. En la Farmacia «La Central» se gratificará al que lo presente.—Calle de San Magín, Arrabal.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36
PALMA DE MALLORCA
Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO
EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS
y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 5? c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

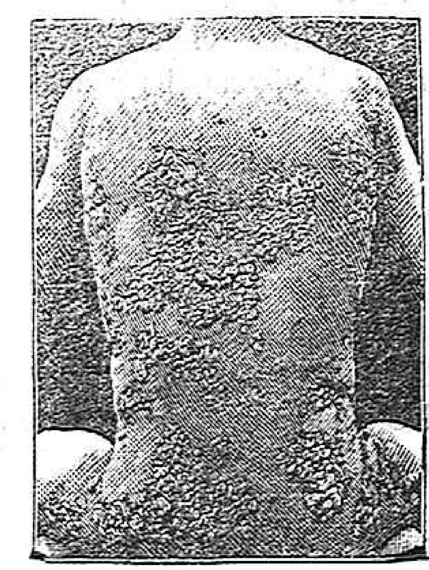
MIL PESETAS

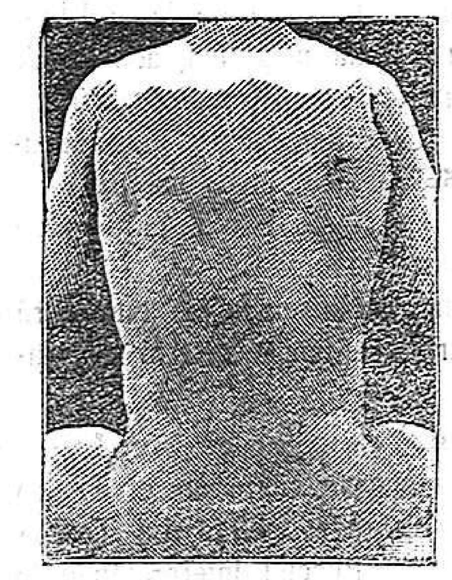
al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de piernas

LA SANGRE





Antes de la curación — 15 días despues de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rogeces, sarpullidos tariñáceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se realiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ә de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, Rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta el Palma: Centro Farmaméutico, Harina, 24.—De venta en Mahon: Sres. Valls y Pons, drogueros.

NAVEGAZIONE GENERALE
ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero	ITALIA 26 Marzo
P. UMBERTO 3 Marzo.	REGINA ELENA, 31 id.
SAVOIA 5 id.	ARGENTINA, 6 Abril
RE VITTORIO, 17 id.	UMBRIA, 9 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Herpes -- Escrófulas -- Tuberculosis
CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

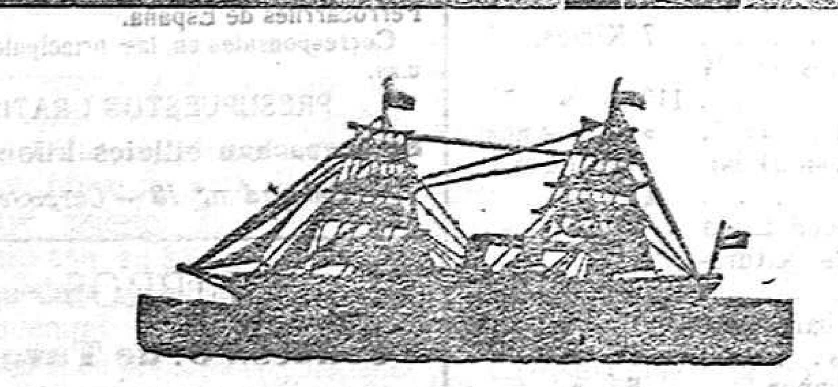
"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL„—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si éste es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLÓRIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 47, (esquina Pelaires).

LLOID SABAUDO

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase econmoca, á precios reducidos

TERCERA CLASE

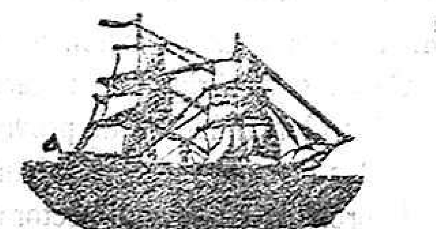
Demitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2º



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba Gáárdenas y Matanzas, saldrá de este Puerto directamente, el día 22 Febrero el magínfico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Tip. de B. Rotger.